

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR PROVEEDOR ÚNICO, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, PARA EL PROGRAMA DE ALTO COSTO Y AYUDAS MEDICAS DIRECTAS" referencia: MISPAS-CCC-PEPU-2019-0013.

Señores:
NOVARTIS CARIBE, S.A.
Su Despacho.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mediante **Acta de Adjudicación No. 228-2019** de fecha **martes tres (13) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019)**, de conformidad a lo establecido en los términos de referencia, **NOTIFICA**, los resultados finales del proceso de Comparación de Precios previamente indicado.

Luego de observadas las ofertas correspondientes al "**Sobre A**" Oferta Técnica y "**Sobre B**" Oferta Económica, evaluaciones periciales, y la ejecución del cronograma correspondiente al proceso citado en el presente texto. Así mismo, procede adjudicar, según cuadro presentado más abajo, detalla los renglones adjudicados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO RD\$	PRECIO TOTAL RD\$
PEPU-02	Deferasirox 500 mg (Exjade500 mg)	UNIDAD	18,200	\$1,564.13	RD\$28,467,166.00
PEPU-03	Everolimus 0.50 mg (certican0.50 mg) tabletas/comprimido	UNIDAD	48,000	\$231.66	RD\$11,119,680.00
PEPU-04	Everolimus 0.75 mg (certican 0.75 mg)	UNIDAD	28,800	\$345.60	RD\$9,953,280.00
PEPU-09	Micofelanato sódico 360mg (Myfortic360mg) tabletas.	UNIDAD	60,000	\$138.81	RD\$8,328,600.00
PEPU-011	Secukinumab 150 mg (Scapho150 mg)	UNIDAD	500	\$20,042.30	RD\$10,021,150.00
VALOR TOTAL ADJUDICADO:					RD\$67,889,876.00
SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 CENTAVOS					

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06





Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de aplicación el decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

Sin otro particular por el momento, se despide.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (MSR)

